

Por Alondra Barragán

Niños de California Demandan a la APA por su Parte en la Crisis Climática

¿Está la APA haciendo todo lo posible para proteger el entorno? Estos jóvenes Californianos no lo creen así.

Dieciocho niños, de entre ocho y diecisiete años, están demandando a la Environmental Protection Agency/Agencia de Protección Ambiental (EPA/APA) por violar sus derechos constitucionales de permitir que continúe la quemando de combustibles fósiles y la contaminación creada de acciones a pesar del peligro que representa para los niños.

La demanda fue presentada el 10 de diciembre de 2023 en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Central de California por Our Children's Trust/La Confianza de Nuestros Hijos (OCT/CNH).

La Confianza de Nuestros Hijos es una firma de abogados de interés público sin fines de lucro con sede en Oregón que ha presentado demandas sobre el cambio climático en varios estados. El bufete de abogados también incluye a la abogada principal Julia Olson, conocida por su parte en el caso *Held v. Montana* y el caso *Juliana v. Estados Unidos*. El caso *Juliana v. Estados Unidos* tuvo una película que describe la experiencia y el proceso de la demanda, que incluye a Xiuhtezcatl Martinez, Kelsey Cascadia Rose Juliana, Jason Lebel, Tia Hatton y muchos otros como demandantes. El Comité Climático Juvenil de Nantucket organizó una proyección de la película *Youth v. Gov/Juventud v. Gobierno* y un panel el 28 de septiembre de 2023.

Julia Olson dice que el caso trata sobre la conducta afirmativa de la EPA que permite gran niveles de contaminación, provocando que el planeta se caliente y aumente el número de incendios forestales y contaminación por humo que daña la salud y seguridad del demandante y de otros jóvenes. Esta demanda se produce después del caso *Held v. Montana*, donde un juez de Montana dictó un fallo histórico en agosto a favor de los dieciséis jóvenes demandantes, también representados por La Confianza de Nuestros Hijos, que dijo que las agencias estatales estaban violando sus derechos constitucionales al Promoción de los combustibles fósiles.

La Confianza de Nuestros Hijos también tiene casos activos actualmente en Hawái, Utah, Virginia, Montana y Oregón. La demanda más reciente nombró al cambio climático como “el mayor impulsor de la salud de cada niño que nace hoy.” También afirma que la EPA ha convertido intencionalmente a Estados Unidos en uno de los mayores contribuyentes del mundo a la crisis del cambio climático, y proporciona informes sobre los efectos peligrosos del cambio climático, especialmente para los niños.

La portavoz de la APA, Shayla Powell, informa que la agencia no puede comentar sobre acciones legales pendientes, pero asegura que la APA está tomando medidas y acciones necesarias en este momento para combatir el cambio climático.

La APA también ha establecido un Consejo Asesor Nacional de Jóvenes Ambientales (CANJA), descrito como el primer comité asesor federal compuesto exclusivamente por jóvenes dedicados al entorno.

Los demandantes de la demanda han perdido sus viviendas anteriores en incendios forestales y han sufrido, o sufren orita, problemas de salud por respirar aire contaminado. Han perdido innumerables semanas de educación debido al cierre de escuelas relacionado con la crisis climática y tuvieron que recurrir a racionar el agua del grifo debido a sequías sin precedentes, según la demanda.

Neal Shusterman, autor de *Scythe (Siega)*, *Dry (Sed)*, *Unwind (Disenvolver)*, *Challenger Deep (El Abismo)*, y muchos otros libros, y también autor visitante en Nantucket High School en diciembre, ha escrito una situación similar en *Sed*, donde un grupo de adolescentes de California intenta sobrevivir juntos. en una sequía que lleva a muchos a hacer todo lo posible para conseguir aunque sea una gota de líquido, lo que implica a matar. El libro es ficción, pero la situación es muy realista.

La demanda afirma que la APA ha violado el derecho de los jóvenes de la Quinta Enmienda a igual protección de la ley y su derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. La quinta enmienda es la siguiente con el texto en negrita que respalda el reclamo: “Ninguna persona será obligada a responder por un delito capital o de otro tipo infame, a menos que sea por presentación o acusación de un Gran Jurado, excepto en casos que surjan en las fuerzas terrestres o navales, o en la Milicia, cuando esté en servicio efectivo en el tiempo de Guerra o peligro público; ni ninguna persona podrá ser sometida dos veces a peligro de muerte o integridad física por el mismo delito; ni será obligado en ningún caso penal a ser testigo en su contra, **ni será privado de la vida, la libertad o la propiedad, sin el debido proceso legal; ni se tomará propiedad privada para uso público, sin justa compensación.**”

La demanda también afirma, “Para cuando pueden votar, los demandantes han experimentado 18 años de daños climáticos que cargarán por el resto de sus vidas.” Olson dice que el Congreso nunca ha dio a la APA autoridad para permitir niveles de contaminación potencialmente mortales que permite y ha permitido durante décadas. El Congreso creó la APA con el propósito de controlar la contaminación y gestionar la calidad del aire para promover y proteger la salud y la seguridad humana y ambiental.